

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Colegio Providencia

La Serena

2020

Fundación Educacional Colegio Providencia de La Serena

**PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

El Colegio Providencia de La Serena fue fundado en 1872 por la Hermana Bernarda Morín (Venerance Morín Rouleau), tiene en la actualidad 147 años al servicio de la educación, imparte Enseñanza Básica, Enseñanza Media Técnico-Profesional con las siguientes especialidades: *Atención de Párvulos, Gastronomía mención Cocina, Administración mención Recursos Humanos y Contabilidad.*

Su sostenedor es la Fundación Educacional Colegio Providencia de La Serena; es un establecimiento educacional gratuito a partir de 2017, acogiéndose a la ley de Inclusión de la Reforma Educacional, impulsada por el Gobierno de la Presidenta Verónica Michelle Bachelet Jeria. Ley de inclusión que empezó a regir el 01 de marzo de 2016 y que gradualmente elimina la selección de los estudiantes, el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en los establecimientos educacionales que reciben aporte del Estado.

**Fundamentación:**

La Ley General de Educación constituye el principal cuerpo legal regulatorio de todo el sistema escolar. Para esta Ley, “la educación… tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país” . (Ley N° 20.370 General de Educación, Artículo 2º.)

En el marco de la Ley N°20.536 sobre violencia escolar, promulgada el año 2011, que tiene por objetivo abordar la convivencia en los establecimientos educacionales del país, mediante el diseño de estrategias de promoción de la buena Convivencia Escolar y de prevención de la violencia escolar, estableciendo un Plan de Gestión y Protocolos de Actuación ante situaciones de violencia. También crea la figura del encargado de convivencia y entrega nuevas tareas a los Consejos Escolares, nuestra unidad educativa ha iniciado la implementación y desarrollo de dicho plan, con la finalidad de conseguir un adecuado clima para contribuir al desarrollo de competencias sociales y valores democráticos de convivencia e inclusión escolar, con la participación activa de toda la comunidad educativa.

“*La convivencia escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta*”. (Esta definición recoge aportes de Banz (2008), Herrera, Ortega y Tijmes, en Convivencia escolar para líderes educativos (2019) y de Conviviendo Mejor en la escuela y en el liceo (Mineduc, 2011).

Abordar la Convivencia Escolar en esta nueva etapa requiere de una transformación de los sentidos y de las prácticas escolares, que aspiren a comprender y construir la convivencia no solo desde el cumplimiento formal de los instrumentos relacionados con ella, sino desde la capacidad de mirar a cada actor de la escuela como sujetos partícipes de la configuración cotidiana de la Convivencia Escolar, y por tanto, de los aprendizajes que se despliegan en el espacio escolar, enfatizando el sentido formativo de la escuela/liceo.

**Marco Teórico:**

**ENFOQUES DE LA POLÍTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Los enfoques son los prismas por los cuales se hace necesario comprender y gestionar la Convivencia Escolar, entendiéndolos como los énfasis que importa posicionar en cada una de las acciones que promuevan la formación en Convivencia Escolar. Estos enfoques se potencian entre sí, entregando una lectura más amplia e integradora de los procesos de construcción de la Convivencia Escolar, los cuales entran en juego los énfasis desde donde observamos, comprendemos e intencionamos el quehacer de la Convivencia Escolar.

**Enfoque Formativo de la Convivencia Escolar**: Implica comprender y relevar que se puede aprender y enseñar a convivir con los demás, a través de la propia experiencia de vínculo con otras personas. Las interrelaciones entre estudiantes, docentes, directivos y demás miembros de la comunidad educativa, constituyen una importante oportunidad de aprendizaje para los actores que mantienen dichos vínculos. Se trata de identificar y caracterizar la Convivencia Escolar como parte fundamental de la pedagogía.

**Enfoque de Derecho:** Considera a cada uno de los actores de la comunidad educativa como sujetos de derechos, que pueden y deben ejercerse de acuerdo a la legalidad vigente. Este enfoque considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también a desarrollar en plenitud todo su potencial; reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses sean considerados. Desde esta perspectiva, la escuela/liceo tiene el deber de resguardar los derechos y propiciar las posibilidades reales de ejercicio de ellos.

**Enfoque de Género:** Busca resguardar en todas las personas, independiente de su identidad de género, el derecho a ser tratados con el mismo respeto y valoración, reconociendo que todas y todos tienen las mismas capacidades, derechos y responsabilidades, por lo que se debe asegurar que tengan las mismas oportunidades de aprendizaje. A través de la práctica pedagógica y de las múltiples interacciones cotidianas que se desarrollan en el espacio escolar, es posible promover condiciones de equidad, no solo en el discurso, sino también en el quehacer de la labor educativa.

**Enfoque de Gestión Territorial:** Reconoce la diversidad las realidades y dinámicas de interrelación de lo social, lo cultural y lo político institucional que existe en el territorio, valorando y movilizando los recursos territoriales, es decir, el capital humano (capacidad de las personas), capital económico y capital social (relaciones y redes que facilitan y potencian la gestión). El enfoque de la gestión territorial en Convivencia Escolar constituye una visión sistémica, holística e integral de un territorio, en el cual se valora y potencia un proceso dinámico de construcción conjunta de grandes definiciones, áreas de acción, principios y políticas territoriales (regional/ provincial/comunal/ establecimiento educacional), enriqueciendo y profundizando, de esta manera, la acción de política pública nacional pero con sentido territorial, en donde se crea, aprende y comparte el conocimiento que sustenta la acción, pero también la acción en sí misma como experiencia de aprendizaje local. Es en el territorio que la política pública en convivencia adquiere sentido de realidad, posibilidad de implementación y significación para los diferentes gestores de la política.

**Enfoque Participativo:** Proceso de cooperación mediante el cual la escuela/liceo y los actores de la comunidad educativa identifican, deliberan y deciden conjuntamente acerca del quehacer educativo, con metodologías y herramientas que fomenten la creación de espacios de reflexión y de diálogos colectivos, encaminados a la participación activa de acuerdo a sus roles y atribuciones, para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes. La dinámica del clima y la Convivencia Escolar se da en la interacción que existe entre todos los miembros de la comunidad educativa, por lo tanto, una Convivencia Escolar respetuosa del otro/a, inclusiva, con objetivos comunes y sellos propios, se construye y reconstruye entre todos/as, siendo entonces el clima y la Convivencia Escolar responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa.

**Enfoque Inclusivo:** Supone transformaciones profundas en la cultura escolar y en su quehacer pedagógico e institucional, valora y respeta a cada uno/a tal y como es, reconociendo a la persona con sus características individuales sin tratar de acercarlas a un modelo de ser, actuar o pensar “normalizado”. Reconoce y valora la riqueza de la diversidad, sin intentar de corregir o cambiar la diferencia, y permite asumir e intencionar cambios estructurales en el sistema escolar que acojan la diversidad, sin pretender que sean los sujetos quienes deban “adaptarse” a un entorno que no les ofrece oportunidades reales de aprendizaje. La forma como se relacionan los actores al interior de los establecimientos educacionales es, finalmente, lo que puede traducirse en discriminación, integración o inclusión educativa. Todas las normativas, regulaciones, protocolos, diagnósticos, planes de gestión y evaluaciones deben propiciar la apertura de la cultura escolar hacia el reconocimiento e incorporación de la diversidad como parte de los procesos educativos. Necesidades educativas especiales de carácter transitorio (déficit atencional, hiperactividad, etc.) o carácter permanente (ceguera, sordera, etc.), diversidad de género, orientación sexual, diversidad generacional, política, socioeconómicas, cultural y étnica, etc., son elementos constitutivos de la realidad que los establecimientos educacionales ya tienen, pero que los abordan como problemas. El desafío ahora no solo es avanzar en su reconocimiento y comprensión, sino además en su valoración como parte constitutiva de nuestra propia identidad social, así como elementos de los cuales todos y todas pueden aprender.

**Enfoque de Gestión Institucional:** Se refiere a la planificación, desarrollo y evaluación de acciones coordinadas en un plan (Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Mejoramiento Educativo) que tiendan a instalar, mejorar, promover y/o desarrollar determinados ámbitos o dimensiones de la Convivencia Escolar.

**Objetivo general:**

Conseguir un adecuado clima escolar para contribuir al desarrollo de competencias sociales y valores democráticos de convivencia e inclusión escolar, con la participación activa de toda la comunidad educativa.

**Objetivos específicos:**

1. Promover el clima socio- emocional escolar positivo entre toda la comunidad educativa.
2. Promover una relación armónica entre todos los integrantes de la comunidad educativa, para que la convivencia escolar y el aprendizaje de las educandas, se genere en un contexto de respeto y tolerancia, favoreciendo el crecimiento personal y profesional.
3. Promover ambiente seguro y protector en el establecimiento, a través de la implementación de actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la Comunidad Educativa.
4. Difundir el Manual de Convivencia Escolar en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia
5. Coordinar trabajo con las diversas redes de apoyo internas (Dpto. de Orientación, Coordinación Pedagógica, Pastoral, otros) y externas (PDI, Carabineros, Armada de Chile, Asociación Chilena de Seguridad, entre otras) para prevenir y promover el autocuidado y la buena convivencia al interior de la comunidad educativa.

**Plan de Acción**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivo** | **Acciones** | **Responsable** | | **Medio de Verificación** | | **Fecha** | |
| 1. Promover el clima socio- emocional escolar positivo entre toda la comunidad educativa. | Nombramiento de la Encargada de Convivencia Escolar año 2020 | | Directora | | Registro de firmas | | Marzo |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivo** | **Acciones** | **Responsable** | **Medio de verificación** | **Fecha** |
| 2. Promover una relación armónica entre todos los integrantes de la comunidad educativa, para que la convivencia escolar y el aprendizaje de las educandas, se genere en un contexto de respeto y tolerancia, favoreciendo el crecimiento personal y profesional. | Misa inicio año escolar | Depto. Pastoral | Registro en Libro de Clases. | Marzo 2020 |
| Bendición de Ramos | Depto.Pastoral | Fotografías | Abril 2020 |
| Jornada de reflexión y formación por curso (Retiro) | Asesora y Coordinador de Pastoral | Registro en Libro de Clases  Programa de la Jornada  Lista de Asistencia  Fotografías | Mayo a Octubre |
| Jornada de reflexión y formación para el personal | Asesora y Coordinador de Pastoral | Programa de la Jornada  Lista de Asistencia  Fotografías | Abril, Julio, Agosto y Octubre |
| Celebraciones Eucarísticas por curso | Asesora y Coordinador de Pastoral | Registro en Libro de Clases | Marzo a Diciembre |
| Oración inicio de la jornada | Asesora y Coordinador de Pastoral | Tríptico de la oración semanal | Marzo a Diciembre |
| Oración matinal día lunes | Coordinador de Pastoral  Profesor Jefe del curso responsable | Calendario de oración | Marzo a Diciembre |
| Propuesto Educativa y pastoral al personal nuevo | Asesora y Coordinador de Pastoral | Programa de la Jornada  Lista de Asistencia  Fotografías | Febrero |
| Celebración Día de la Estudiante | Encargada de Convivencia Escolar | Registro en Libro de Clases  Fotografías | Mayo |
| Celebración del Día de la Madre | Profesores/as  Jefes  Profesores | Registro en Libro de Clases  Fotografías | Mayo |
| Semana de la Educación Artística | Coordinadora ACLE | Fotografías y videos  Página Web del SAE (Minsterio de Educación) | Mayo |
| Intervenciones y presentaciones de módulos y asignaturas | Coordinadores Pedagógicos | Calendario de Actividades  Planificaciones y Registro en Libro de Clases  Registro de Inscripción  Fotografías | Abril a Noviembre |
| Salidas Pedagógicas | Coordinadores Pedagógicos | Calendario de Actividades  Planificaciones y Registro en Libro de Clases  Proyecto  Fotografías | Abril a Noviembre |
| Celebración del Día de la Educación Técnico Profesional | Coordinadores Pedagógicos  Docentes de Especialidades | Calendario de Actividades  Registro en Libro de Clases  Fotografías | Agosto |
| Gimnasiada | Departamento de Educación Física | Registro en Libro de Clases  Planificaciones  Videos  Fotografías | Octubre |
| Acto del Día del Profesor y Asistentes de la Educación | Asesora del Centro de Alumnas  Centro de Alumnas | Registro en Libro de Clases  Calendario de Actividades  Fotografías | Octubre |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivo** | **Acciones** | **Responsable** | **Medio de verificación** | **Fecha** |
| 3. Promover un ambiente seguro y protector en el establecimiento, a través de la implementación de actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la Comunidad Educativa | Realizar talleres de prevención de: Bullying, Ciberbullying, autocuidado, resolución de conflictos, alcohol y drogas, entre otros. | Encargada de Convivencia Escolar | Registro en Libro de Clases  Presentación en ppt | Marzo a  Diciembre |
| Día del Acoso Escolar | Encargada de Convivencia Escolar | Registro en Libro de Clases  Presentación en ppt | Marzo |
| Día de la Convivencia Escolar | Encargada de Convivencia Escolar | Registro en Libro de Clases  Presentación en ppt | Abril |
| Entrevistas a estudiantes. | Encargada de Convivencia Escolar | Registro de entrevistas a las estudiantes | Marzo a  Diciembre |
| Entrevistas a apoderados. | Encargada de Convivencia Escolar | Registro de entrevistas a los apoderados | Marzo a  Diciembre |
| Jornadas de Prevención y Promoción de valores en clases de orientación | Encargada de Convivencia Escolar  Departamento de Orientación | Registro en Libro de Clases  Presentación en ppt | Marzo a  Diciembre |
| Realización de Escuela para Padres y Apoderados | Departamento de Orientación | Registro en Libro de Clases  Registro firma de asistencia de los apoderados | Marzo a Diciembre |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivo** | **Acciones** | **Responsable** | **Medio de verificación** | **Fecha** |
| 4. Difundir el Manual de Convivencia Escolar en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia | Entrega de Reglamento Interno (Manual de Convivencia Escolar) | Inspectora General | Registro de firmas de recepción del Reglamento Interno a Apoderados, Docentes y Asistentes de la educación en formato digital. | Abril |
| Socializar Extracto de Manual de Convivencia Escolar en la clase de Orientación | Profesores/as Jefes | Registro en Libro de Clases | Marzo a Diciembre |
| Actualizar Reglamento Interno con el personal docente, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes. | Inspectora General | Registro firma de asistencia. | Noviembre |
| Colocar en las salas de clases un extracto del Manual de Convivencia Escolar | Encargada de Convivencia Escolar | Registro fotográfico | Marzo a Diciembre |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivo** | **Acciones** | **Responsable** | **Medio de verificación** | **Fecha** |
| 5. Coordinar trabajo con las diversas redes de apoyo internas (Dpto. de Orientación, Coordinación Pedagógica, Pastoral, otros) y externas (PDI, Carabineros, Armada de Chile, Asociación Chilena de Seguridad, entre otras) para prevenir y promover el autocuidado y la buena convivencia al interior de la comunidad educativa. | **Redes de apoyo interna**: Hora de Orientación: Trabajar los valores institucionales, programas propuestos por el MINEDUC, programa de afectividad y sexualidad, según directrices dadas por la Orientadora del Colegio | Encargada de Convivencia Escolar  Departamento de Orientación  Profesores Jefes | Registro en Libro de Clases | Marzo a Diciembre |
| Trabajar con la Mediadora de cada curso en la resolución pacífica de conflictos y otros temas. | Encargada de Convivencia Escolar | Registro firma de asistencia | Marzo a Diciembre |
| **Redes de apoyo externa:** Establecer calendario con charlas, obras de teatro con temas como: violencia en el pololeo, bullying, ciberbullying, prevención en delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos. | Encargada de Convivencia Escolar | Registro en Libro de Clases  Impresión de correo electrónico  Registro fotográfico | Abril a Noviembre |
| Taller de autocuidado para el personal Docente y Asistentes de la Educación | Encargada de Convivencia Escolar | Registro firma de asistencia | Una actividad por semestre |

Plan de Convivencia Escolar sujeto a modificaciones durante el año 2020

**CRONOGRAMA DEL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

**COLEGIO PROVIDENCIA LA SERENA**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES AÑO 2020** | **F** | **M** | **A** | **M** | **J** | **J** | **A** | **S** | **O** | **N** | **D** |
| 1. Nombramiento Encargada Convivencia Escolar año 2020 |  | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. Misa inicio año escolar |  | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. Bendición de Ramos |  |  | X |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. Jornada de reflexión y formación por curso (Retiro) |  |  |  | X | X | X | X | X | X |  |  |
| 1. Jornada de reflexión y formación para el personal |  |  | X |  |  | X | X |  | X |  |  |
| 1. Celebraciones Eucarísticas por curso |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Oración inicio de la jornada |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Oración matinal día lunes |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Propuesto Educativa y pastoral al personal nuevo | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. Celebración Día de la Estudiante |  |  |  | X |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. Celebración del Día de la Madre |  |  |  | X |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. Semana de la Educación Artística |  |  |  | X |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. Intervenciones y presentaciones de módulos y asignaturas |  |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Salidas Pedagógicas |  |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Celebración del Día de la Educación Técnico Profesional |  |  |  |  |  |  | X |  |  |  |  |
| 1. Gimnasiada |  |  |  |  |  |  |  |  | X |  |  |
| 1. Acto del Día del Profesor y Asistentes de la Educación |  |  |  |  |  |  |  |  | X |  |  |
| 1. Realizar talleres de prevención de: Bullying, Ciberbullying, autocuidado, resolución de conflictos, alcohol y drogas, entre otros |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Día del Acoso Escolar |  | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. Día de la Convivencia Escolar |  |  | X |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. Entrevistas a estudiantes. |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Entrevistas a apoderados. |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Jornadas de Prevención y Promoción de valores en clases de orientación |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Realización de Escuela para Padres y Apoderados |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Entrega de Reglamento Interno (Manual de Convivencia Escolar) |  |  | X |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. Socializar Extracto de Manual de Convivencia Escolar en la clase de Orientación |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Actualizar Reglamento Interno con el personal docente, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes. |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X |  |
| 1. Colocar en las salas de clases un extracto del Manual de Convivencia Escolar |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Redes de apoyo interna: Trabajar los valores institucionales, programas propuestos por el MINEDUC, programa de afectividad y sexualidad, según directrices dadas por la Orientadora del Colegio. |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Trabajar con la Mediadora de cada curso en la resolución pacífica de conflictos y otros temas. |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Redes de apoyo externa: Establecer calendario con charlas, obras de teatro con temas como: violencia en el pololeo, bullying, ciberbullying, prevención en delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos. |  |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 1. Taller de autocuidado para el personal Docente y Asistentes de la Educación |  |  | X |  |  |  |  | X |  |  |  |